



BUAP

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ ACADÉMICO DE LOS POSGRADOS DEL ÁREA DE CIENCIA DE MATERIALES
INSTITUTO DE FÍSICA "ING. LUIS RIVERA TERRAZAS"
PARTE I**

A las 11:00 horas del 12 de mayo de 2026, se llevó a cabo la sesión del Comité Académico de Ciencia de Materiales (C.A.-C.M.) del Instituto de Física de la BUAP, de manera virtual a través de la plataforma *Microsoft Teams*. En la reunión participaron los siguientes integrantes del Comité: Dra. Mou Pal, Dr. Enrique Quiroga González, Dr. Umapada Pal, Dr. Ulises Salazar Kuri y Dra. Zorayda Lazcano Ortiz.

ACUERDOS

CA-CM-12-05-2026-1-PI Se presenta el acta interna de la reunión de los profesores que impartieron los cursos propedéuticos correspondiente al periodo Primavera 2026. Después de revisar las calificaciones obtenidas por los aspirantes, el Comité Académico acuerda aceptar al programa de Maestría en Ciencias (en la especialidad de Ciencia de Materiales), a partir de agosto de 2026, a los siguientes estudiantes:

Estudiantes Aceptados	Observaciones
Amador Meléndez Jorge	Los aspirantes deberán cumplir con todos los requisitos que solicita la Dirección de Administración Escolar-BUAP para su inscripción en otoño 2026
Cruz de la Luz Abigail	
García Pérez Karla Ivón	
Hernández Jiménez Vanessa	
Vázquez González José Alberto	

CA-CM-12-05-2026-2-PI Con relación a los estudiantes del curso propedéutico Primavera 2026 que no aprobaron el programa, se acuerda lo siguiente para su segunda oportunidad durante el periodo Otoño 2026:

- 1) El estudiante **Domínguez Montalvo Carlos Miguel** podrá reinscribirse y cursar de manera presencial únicamente las materias de Química General y Física General.
- 2) La estudiante **Sánchez Sánchez Andrea** deberá cursar nuevamente las cuatro materias del curso propedéutico, debido a que no cuenta con calificación mínima aprobatoria de 8 en al menos dos materias, conforme a los criterios establecidos previamente por el Comité Académico (CA-CM-01-12-2025-2).

CA-CM-12-05-2026-3-PI Se acuerda que los estudiantes del curso propedéutico que no hayan aprobado los cursos en primera oportunidad y que tampoco hayan sido aceptados al programa mediante examen de admisión, conservarán el derecho a cursar el propedéutico en segunda oportunidad, conforme a los criterios previamente establecidos por el Comité Académico.



BUAP

Informativo:

- 1) Se informa que los dos aspirantes que presentaron el examen de admisión al Doctorado en Ciencia de Materiales los días 27 y 28 de abril de 2026 no aprobaron el examen correspondiente.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la reunión a las 12:00 horas, se emite y se firma el acta correspondiente.

Firman los integrantes del Comité

Dra. Mou Pal
Presidenta

Dr. Umapada Pal

Dr. Enrique Quiroga González

Dr. Ulises Salazar Kuri

Dra. Zorayda Lazcano Ortiz
Secretaria de Actas

